



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA N° 27
SESION ORDINARIA HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE**

En Doñihue, a once días del mes de Septiembre del año dos mil dieciocho, el Honorable Concejo Municipal, siendo las 18:10 horas en el Salón de Reuniones de la Ilustre Municipalidad de Doñihue se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 27/2018, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González y contando con la presencia de los señores Concejales, Don Fernando Zamorano Peralta, Doña Macarena Fierro Contreras, Don Humberto Díaz Pino, Doña Pabla Ponce Valle, Don Luis Palacio Azua, la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, La Directiva de ASEMUCH Doñihue e Integrantes.

El Sr. Concejál Don Nelson San Martín, presenta certificado médico por encontrarse delicado de salud.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña González saluda a los Señores (as) Concejales (as) y a los demás asistentes y da por iniciada la Reunión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal N° 27 del día martes 11 de Septiembre del 2018, en nombre del progreso de nuestra comuna, la tabla es la siguiente:

TABLA:

- 1. CORRESPONDENCIA**
- 2. APROBACIÓN ACTA N° 25 DE 2018.**
- 3. PRONUNCIAMIENTO ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE
DISTINCIONES CIUDADANAS Y OTROS GALARDONES.**
- 4. PRONUNCIAMIENTO PARA DECLARAR HIJO ILUSTRE A DON
FERNANDO ACEVEDO AGUILAR.**
- 5. VARIOS.**

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, solicita a la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras dar lectura a la correspondencia.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, da lectura de la correspondencia.

CARTA SEMBRADOS DE TAGUA TAGUA.

Chile, lunes 10 de septiembre del 2018.

Sr. Boris Acuña
Alcalde de la I. Municipalidad de Doñihue y
Distinguidos integrantes del Concejo Municipal
Presente.

Desde hace nueve años, la agrupación folclórica Sembradores de Tagua Tagua organiza en nuestra región un espectáculo itinerante de folclor llamado "Festival unidos por la danza", el que se ha mostrado en 22 comunas de la región de O'Higgins y del Maule. En el próximo verano este festival se realizará desde el viernes 25 de enero al domingo 3 de febrero con la participación de elencos de México, Costa Rica, Colombia, Bolivia y Perú. En una décima versión deseamos incorporar nuevamente a su comuna en el ciclo de presentaciones de gran calidad artística y visitar el viernes 25 de enero para entretener este verano a sus vecinos y vecinas.

En consecuencia, le envié el catálogo del "Festival unidos por la danza" Chile 2019, en la que detallo los requerimientos que deben cumplir los municipios interesados en recibir este evento internacional.

CARTA ASEMUCH DOÑIHUE.

Sr. Alcalde,
Ilustre Municipalidad de Doñihue y Honorable Concejo Municipal.

Por intermedio de la presente y junto con saludarle respetuosamente, venimos a manifestar a ustedes lo siguiente.

Con fecha 5 de septiembre nos hemos enterado de una solicitud de la Concejal Sra. Pabla Ponce, en la cual se solicita los registros de control de asistencia a la jornada laboral de los funcionarios municipales de planta y contrata de los meses de julio y agosto el presente año. En relación a dicha petición los

funcionarios municipales manifestaron su preocupación, motivo por el cual convocamos en asamblea acordando hacernos presentes en la próxima reunión de Concejo para manifestar la inquietud de nuestra asociación por esta situación, ya que consideramos que podría tratarse de una práctica de acoso laboral, ya que no entendemos para que una Concejala pudiera estar requiriendo dicha información, más aun de alguien que procede de un partido político que dice representar a los trabajadores. También estamos ciertos que la administración del Municipio le corresponde al Alcalde, por ende, la administración del personal municipal. Por lo que creemos necesario señalar que la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades señala lo siguiente; "el Alcalde es la máxima autoridad de la Municipalidad y en tal calidad le corresponde su dirección y administración superior, y la supervigilancia de su funcionamiento y cuyo objetivo es administrar la comuna para satisfacer las necesidades locales y promover el desarrollo, progreso económico, social y cultural de la Comuna. Y algunas de sus atribuciones son: proponer al Concejo la organización interna de la Municipalidad, nombrar y remover a los funcionarios de su dependencia de acuerdo con las normas estatutarias que las rigen, aplicar medidas disciplinarias al personal de su dependencia en conformidad con las normas estatutarias que las rigen.

Agregar que recién asumida la actual directiva de esta asociación, varios funcionarios solicitaron por escrito nuestra intervención, ya que, se sintieron acosados laboralmente por la Concejala Ponce, señalando que habían recibido malos tratos verbales. Señalar también que nos sentimos vulnerados en nuestros derechos, ya que también existe una denuncia anónima en Contraloría Regional respecto a las horas extraordinarias realizadas por los funcionarios en los meses de diciembre 2017 y enero del 2018, la cual pensamos tiene una doble intencionalidad, la de perjudicar al Alcalde y además atentar contra los derechos de los trabajadores municipales.

Al respecto, solicitamos al Sr. Alcalde y a los señores Concejales y Concejales un pronunciamiento al respecto y en particular a la Sra. Concejala Ponce, una explicación en relación a lo dicho anteriormente señalado.

Saludan a ustedes, la Asociación de Funcionarios Municipales de Doñihue.

Doñihue, 10 de septiembre de 2018.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, comenta que esa es la correspondencia.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que respecto a esta carta que hicieron llegar a este Concejo Municipal, yo entiendo que esta la directiva de la Asociación de Funcionarios y podrían pasar adelante, y pronunciarse respecto a este tema.

El Sr. Presidente de la ASEMUCH Doñihue, acota que estimado Alcalde y Concejales, buenas tardes en primer lugar, como dice la carta, queremos consultarle derechamente a la Concejala que por qué motivo se están solicitando el tema de las horas extras de los meses que se dijeron anteriormente.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta qué horas extras perdón.

El Sr. Presidente de la ASEMUCH Doñihue, responde que el ingreso, ya que se suma a otras instancias que hemos tenido que hacernos parte, como hace un año atrás cuando siete funcionarios se acercaron a esta dirigencia acusando malos tratos de su parte. Bueno en esta misma sesión de Concejo y además hoy se suma una nueva acusación contra un funcionario en particular, acusado por los viáticos. Entonces esto nos hace pensar que hay una persecución laboral en contra de nosotros que somos funcionarios municipales.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que primero que nada El Sr. Presidente de la ASEMUCH Doñihue, lo último que me dijiste de un funcionario, la verdad es que no se, podrías decir el nombre porque no sé qué funcionario es, así que no te podría decir nada.

El Sr. Presidente de la ASEMUCH Doñihue, comenta que particularmente contra Don Dante Herrera, están solicitando algunas cosas.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que ella siempre ha tratado de ser súper transparente con mis cosas y la verdad es que lo de Don Dante Herrera no tenía idea, yo no he hecho esa acusación, pero por su puesto quiero dejarle en claro a todos, a los Concejales y al Alcalde, que si me hubiera dado cuenta de una irregularidad no hubiese temido haberla hecho. Porque supongo que si hay algún tipo de acusación o alguna denuncia debe ser por alguna

irregularidad, con respecto a eso específicamente. Yo acá tengo la nómina de los funcionarios a contrata y a planta, suman alrededor de 41 funcionarios.

El Sr. Presidente de la ASEMUCH Doñihue, acota que los que pertenecen al gremio son 36.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que ella pedio la de todos, no solamente de los que pertenecen a la ASEMUCH, sino que, de todos los funcionarios, así que no es nada personal contra de la asociación.

El Sr. Presidente de la ASEMUCH Doñihue, acota que lo que ocurre Concejala es que cuando usted ingreso esta solicitud dijo y lo dijo a personas que están dentro de esta sala, que usted andaba detrás de dos personas particularmente. Nosotros queremos preguntarle derechamente quienes son esas dos personas y cuáles son los motivos laborales por los cuales usted anda detrás de ellos.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que Sr. Presidente de la ASEMUCH Doñihue, si usted tiene prueba de eso, hágamelas saber, porque así como usted me dice que le han dicho muchas cosas, también le puedo decir que a mí también me han dicho varias cosas de usted también.

El Sr. Presidente de la ASEMUCH Doñihue, comenta que entonces usted lo niega y dice que no es de esa forma.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que yo no te voy a dar explicaciones y si tú tienes algún tema personal.

El Sr. Presidente de la ASEMUCH Doñihue, acota que te lo estoy preguntando.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que te lo voy a explicar y déjame terminar con lo que estaba diciendo. En este minuto tengo la nómina de los funcionarios, que son 41 funcionarios aproximadamente entre planta y contrata, y me voy a dirigir primero alrededor del 70% de los funcionarios que aparecen acá. Y a ellos dado las notas que tome aquí, quiero decirles que a muchos los conozco de varios años y trabaje en este Municipio, todos lo saben. Les tengo mucho cariño y voy hablar de un 70% aproximadamente, mucho cariño, respeto, se dé su labor, se la forma en que realizan su trabajo y les quiero pedir de verdad que no se sientan amenazados. Yo solamente solicite una información y no he hecho ninguna acción todavía, es una información que me

corresponde, además. Con respecto al otro 30% restante, me gustaría preguntar y a ti Sr. Presidente que diriges particularmente eso, dime que es lo pretendes tú con este accionar, primero que nada.

El Sr. Presidente de la ASEMUCH Doñihue, pregunta que queremos saber cuáles son los motivos.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta que tú conoces la Ley que rige a los Concejales.

El Sr. Presidente de la ASEMUCH Doñihue, responde que sí.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que bueno, entonces si tú conoces la Ley, sabrás también que la Ley me faculta para realizar esta y otras acciones que yo considere que son necesarias para una correcta fiscalización.

El Sr. Presidente de la ASEMUCH Doñihue, acota que nosotros como gremio también tenemos.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que no hice ninguna acusación contra el gremio.

El Sr. Presidente de la ASEMUCH Doñihue, pregunta que si está haciendo la consulta contra funcionarios que pertenecen al gremio.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, responde que por eso digo, la Ley me faculta a mí para solicitar información y yo no he hecho ninguna acusación. Si ustedes si han sentido perseguidos, lo lamento disculpen y yo no he hecho ninguna acusación a usted. Si en algún minuto eso llega, no tendré ningún tapujo en decírselo, pero no voy a tolerar esto, es mi trabajo y lo voy a seguir haciendo, aun cuando generen este tipo de manifestaciones, este es mi trabajo.

El Sr. Presidente de la ASEMUCH Doñihue, comenta que usted no va a tolerar que el gremio pueda.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que no estoy hablando del gremio, yo no voy a tolerar que ese 30% aproximadamente, me venga a pedir explicaciones en mi función fiscalizadora, estoy en todo mi derecho y le quiero recordar a

usted que es un funcionario municipal desde hace mucho tiempo y a varios de ese 30%, que a los Concejales no son aplicables las normas que lo rigen a usted, yo no tengo responsabilidad administrativa, sino que de ese tipo usted no me puede venir a cuestionar en esa sanción. Ustedes no me pueden venir a imputar, no tienen atencencia con tales formas de responsabilidad por lo que considero inaceptable que hayan sido aceptadas y traídas oficialmente al Concejo. Alcalde supongo que a usted le llega la solicitud de lo que aquí se presenta o usted tampoco sabía de esta carta que había llegado.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que estas cartas están ingresadas por Oficina de Partes.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que es que Alcalde yo trate de ingresar una solicitud y una carta para el Concejo, y no se me acepto acá, formalmente no se me acepto.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pregunta que si puede dejarme hablar.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, responde que por supuesto, disculpe.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que estas cartas están ingresadas por Oficina de Partes, además aquí estamos hablando de funcionarios municipales, no estamos hablando de niños, aquí a nadie se le trae obligado, aquí si las personas están en esta sala, es porque efectivamente sienten una amenaza o sienten un prejuicio respecto al quehacer de ellos. En ese sentido yo quiero decirle que yo soy el que da la palabra.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que yo tenía la palabra.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que él es quien da la palabra. Lo primero es que seamos respetuosos por favor. Yo la escuche absolutamente y escuche todos los diálogos, y usted me está haciendo la consulta y en ese contexto estoy respondiendo. Aquí no hay niños chicos y yo siento el respeto tremendo por todos los funcionarios municipales y cada uno de ustedes saben que nunca he emprendido ningún tipo de represalias respecto a situaciones que cayeran en lo meramente personal, siempre nos hemos entendido bien en lo laboral. Hemos establecido un excelente equipo de trabajo y hoy día muchas de las personas, las cuales vienen a esta oficina o vienen a esta Municipalidad, muchas

de las personas que nos topamos en las calles, notan que hay una Municipalidad absolutamente diferente, con equipos absolutamente cohesionados. Nosotros hemos tenido que emprender una defensa permanente respecto a situaciones que tienen que ver con Contraloría. El tema de sentirnos acosados por una cantidad increíble de denuncias que no tienen ningún asidero y que nos hacen perder tiempo, nos dificultan nuestro accionar desde la Municipalidad, es realmente escandaloso respecto a que nosotros hemos respondido absolutamente todas aquellas acciones y nos hemos demorado muchísimo y hemos ocupado muchísimas horas funcionarios respecto a las respuestas de esas acusaciones. Yo quiero decir que en ese contexto estamos hoy día y yo me hago parte también de eso. Hoy día en la mañana nuevamente tuve que recibir un funcionario de Contraloría respecto de una acusación que no tienen absolutamente ningún asidero, nuevamente vamos a tener que gastar muchas horas funcionarios para responder a esta situación. Todo lo que significa la contrariedad de una persona que se siente cuestionada, a nosotros nos afecta, a mi como autoridad me afecta y afecta también el quehacer y la función que cada uno debe hacer en esta Municipalidad. Yo estoy diciendo basta a esas cuestiones, basta de esto de empezar a buscar situaciones que no existen dentro de esta Municipalidad, nosotros estamos trabajando en forma que nos cuesta bastante mantener una situación que hoy día nos hace exitosos para la comunidad. Pero esto está llegando a niveles que nosotros ya nos sentimos absolutamente me incluso en el grupo de personas que se sienten acosadas por esta situación de las denuncias que no corresponden y además muchas son anónimas, entonces ese es el sentir de esta Municipalidad y es el sentir de muchos de los funcionarios que estamos acá. Yo por lo menos considero que hubiésemos avanzado mucho más en esta gestión, si no hubiesen existido todas estas situaciones en las cuales hemos tenido que gastar meses en algunos casos para responder, hemos tenido meses a fiscalizadores de Contraloría aquí, viendo situaciones en las que ni siquiera tenemos respuesta. Entonces entiendo la situación del gremio, comparto y solidarizo con cada uno de ustedes, porque efectivamente en cada uno del accionares uno está dando señales y está diciendo yo quiero esto. Voy a decir que me siento tranquilo en esta oportunidad, me siento respaldado por los funcionarios y siento que en este momento les estoy dándole el respaldo absoluto a cada uno de ustedes, porque efectivamente han realizado una excelente labor y pudiésemos haber avanzado muchísimo más si es que no hubiesen existido todas estas denuncias de estas cuestiones que están fuera de contexto y que realmente perjudican el accionar de cada uno de nosotros.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, comenta que tengo dos opiniones, una que efectivamente la Concejala está en su derecho de hacer fiscalización, porque es parte de nuestro trabajo, pero cuando pasa que se confunde la fiscalización con la persecución hay que tener mucho cuidado. Porque en ningún trabajo, yo no he trabajado solamente en el Municipio, he trabajado en jardines infantiles, en colegios, en bastantes lugares. Cuando las personas nos sentimos como trabajadores perseguidos, hacemos un mal trabajo y eso quiere decir que si los funcionarios están acá es por algo y si ellos hacen un mal trabajo, también habla de nosotros. Yo no siendo socialista, defendiendo los derechos de los trabajadores y usted debería dar el ejemplo, porque usted trabajo once años aquí y hace cuando que está afuera, dos años. Y aún sigue cobrando, entonces si nosotros no confiamos en el trabajo de estos servidores públicos, que nosotros también somos.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que es un chiste.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, comenta que no es un chiste, es mi opinión y si usted considera que mi opinión es un chiste, estoy defendiéndolo a ellos. No a mí, porque yo no gano nada, defendiendo a los trabajadores municipales yo no gano nada, lo estoy haciendo por el trabajo, así que yo creo que debería tener mucho cuidado. En ningún caso estoy diciendo que usted no vaya a fiscalizar, en ese sentido la apoyo, pero hay que tener mucho cuidado con la persecución.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que Alcalde voy a continuar y yo le hice una consulta si usted sabía si esa solicitud había ingresado y usted estaba al tanto de eso, esa fue mi pregunta.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que no.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta que no sabía y se enteró recién de ella.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que la acabo de ver en la carpeta.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que bueno, voy a continuar primero no me quería salir del tema, pero a la Sra. Concejala Doña Macarena

Fierro también le voy a responder, mire con respecto a lo que usted y tantos han hablado en este Municipio y ha salido desde acá, recuerdo que el Sr. Concejal Don Fernando Zamorano dijo que él le iba a decir a todas las instituciones que se había salido ese dinero de este Municipio y estoy completamente en desacuerdo y sigo estando en desacuerdo.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, comenta que me hago cargo de los comentarios, solamente de los que se hablando aquí.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que te estoy hablando de eso y lo dijo aquí en Concejo, si mal no lo recuerda. Ahora yo le pediría que usted no viniera a cuestionar mi acción, porque usted no tiene competencia en mi accionar como pares que somos.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, pregunta que si no tengo competencia.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, responde que no y comenta que sabe porque lo que tenga que ver con irregularidades y yo también le podría decir Sra. Concejala que para mí también esto es un acoso, de una parte, de los funcionarios.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, pregunta que si es un acoso que venga la ciudadanía a preguntar algo.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, responde que parte de este Concejo también, porque ya se han recibido cartas que no tenían ningún asidero y usted no puede venir a cuestionarme mi labor fiscalizadora y con respecto a las cartas ojalá que se reciban las mías.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, comenta que yo estoy hablando que no se confunda fiscalización con persecución

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que porque no hablamos las cosas como son, hasta cuando con los cinismos. Yo fiscalizo porque considero que se comenten irregularidades o ustedes no han cometido irregularidades como Concejales, que también voy hacer las denuncias y voy hacer las acusaciones que correspondan porque no me va a temblar la mano. Usted se fue a Pichilemu a una actividad a la que no asistió.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, pregunta que usted no me vio.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, responde que no, usted no firmo lista.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, pregunta que si usted me vio.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, responde que sí, la vi firmando a las 18:00 horas un día.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, comenta que yo le voy a mostrar.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que aquí tengo las listas Concejales, de usted y el Sr. Concejal Fernando Zamorano, aquí tengo las listas del MURO´H.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, comenta que aquí le voy a mostrar Sra. Concejala, porque yo nunca me he quedado con plata de esta Municipalidad, ahí está la devolución de la plata.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que es fácil, si yo lo sabía ya que había devuelto Concejala.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, comenta que por supuesto, si no la ocupe la tenía que devolver.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta que aquí está su rendición, diciendo que usted rindió la plata.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, responde que sí, el primer día de petróleo.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que ahora lo está desmintiendo.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que no vamos a entrar en detalles.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que me voy a referir al tema.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, comenta que no me voy a detener tanto en el tema de esa lista de Pichilemu, porque yo también rendí la plata.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, acota que si trajiste la boleta.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, comenta que no te ando persiguiendo cuando tú vas con todos tus familiares a los cursos a Arica, porque es un tema de libertad y es un tema legal.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que el Sr. Alcalde también va con su familia a algunos lugares.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, comenta que no voy hablar de otras personas, yo me estoy refiriendo a ti.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que tu hace tu pega no más.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, comenta que sabes cuál es tu problema Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, tu aquí dices que quedo en acta que hay denuncias por irregularidad, primero parece que tú no has leído la constitución, todas las personas son inocentes ante la Ley. Si hicieron una denuncia ante el Jefe de Finanzas, no necesariamente hay una irregularidad, porque él puede ser libre.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que por supuesto, opino exactamente lo mismo.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, comenta que acabas de decir que si hay denuncias es por irregularidades.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que, si hay irregularidades, es la Contraloría quien determina eso.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, acota que la constitución que rige a todos los chilenos, el que da el derecho a la vida, a la libertad; dice que somos libres hasta que no se demuestre lo contrario.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que eso es en el ámbito penal y civil, y estamos hablando de estatuto administrativo.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, comenta que sabes cuál es tu problema, tu problema es que tú crees que todo está mal. Está bien que fiscalices.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que por supuesto.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, comenta que cree que todos podemos hacer eso, pero aquí hay funcionarios públicos y aquí no hay delincuentes, aquí hay personas que trabajan día a día por la comunidad y tú siempre en esta mesa hablas de la libertad, de los derechos, pero parece que esos derechos funcionarios solamente para ti. Como cuando haces demandas al Municipio y no son válidos para los funcionarios municipales.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que lo hice siendo funcionaria municipal.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, comenta que, pero ahora eres Concejala.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que, si lo hice, pero en el tiempo que era funcionaria.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, comenta que, pero eres Concejala.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que sí, pero ahí también se debieron haber respetado mis derechos.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, comenta que te explique el otro día un poquito de la ética y moral.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que si le estoy mostrando y me habla de ética y moral. Usted Concejal, si le estoy mostrando su rendición al viaje a Pichilemu.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, comenta que le estoy mostrando que la devolví.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que usted ahora devolvió la plata Sr. Concejal porque supo de la acusación, pero aquí está en transparencia que usted rindió la plata.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, pregunta que usted realizó una acusación.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, responde que aún no.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, acota que entonces como supimos de la acusación.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, comenta que escúchame.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que usted dice aquí que rindió el dinero, asumió que fue.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, comenta que nunca he asistido a ningún curso.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta que usted fue al Congreso.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, responde que ese fue un Congreso de Alcaldes y Concejales que asistí y que, si no ocupó todos los recursos, los devuelvas. Acaso crees que soy un sin vergüenza.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta que usted aquí dice que ocupó todos los recursos y aquí está, está en la Ley de transparencia.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, responde que súper, pero yo devolví los recursos que me quedaron.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta que lo devolvió con fecha de cuando, es otro tema.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, responde que sí, pero no nos desviemos del tema.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que no vamos a discutir eso.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, acota que el tema es que tú actúas de mala fe Sra. Concejala Doña Pabla Ponce.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que no actuó de mala fe.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, acota que, si actúas de mala fe, porque desde el momento que dices que está bien tu rol de fiscalizar.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que me voy a referir al tema de los funcionarios, porque los funcionarios están esperando.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, acota que porque tu actúas de mala fe.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta que si esa es su opinión Sr. Concejal.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, responde que sí, pero tu opinión es que, si hay denuncias por irregularidades, estás diciendo que aquí todos cometen irregularidades.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que no he dicho eso, no pongas palabras que no he dicho.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, acota que sí, lo acabas de decir.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que solo solicite una información, yo no veo por qué tanto alboroto por una información que me ampara la Ley.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que bueno.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que disculpe Sr. Alcalde y con esto termino esta parte. Si ustedes consideran que están siendo perseguidos, por favor tomen las acciones que ustedes consideren que corresponden.

El Sr. Presidente de la ASEMUCH Doñihue, acota que lo vamos hacer.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que solamente solicite una información y la dije.

El Sr. Presidente de la ASEMUCH Doñihue, acota que esta información se suma a otras instancias que ya hemos participe de este Concejo.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta que quienes fueron los que hicieron esas cartas Sr. Presidente

El Sr. Presidente de la ASEMUCH Doñihue, responde que fueron funcionarios de esta Municipalidad.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que sabe que haga las acusaciones que usted considere.

El Sr. Presidente de la ASEMUCH Doñihue, comenta que lo vamos hacer.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que le voy a decir una cosa, están irrisorio esto, fije que el año pasado y yo no me había dado cuenta de la fecha, pero también en esta misma fecha llegaron las cartas que según algunos funcionarios a honorarios y a planta algunos. Llegaron esas cartas acá, después de que yo había solicitado una información y mire que cada vez que solicito una información pasa una cosa así. O sea que es lo que pasa aquí.

El Sr. Presidente de la ASEMUCH Doñihue, comenta que usted está diciendo que siete personas se confabularon para irse en su contra.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que, si lo estoy diciendo, y también esto es un acoso. Ustedes están y aquí hay una mano negra tras esto.

El Sr. Presidente de la ASEMUCH Doñihue, comenta que como ella está haciendo esta acusación de los siete funcionarios.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que usted me está acusando a mi Sr. Presidente.

El Sr. Presidente de la ASEMUCH Doñihue, comenta que usted está diciendo que siete funcionarios se confabularon.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que usted no tiene derecho de venir acusarme al Concejo Municipal.

El Sr. Presidente de la ASEMUCH Doñihue, comenta que usted cuando sintió que sus derechos laborales.

El Sr. Concejel Don Humberto Díaz, acota que primero quiero decir que no sabía de la carta.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que nadie sabía Sr. Concejel Don Humberto Díaz.

El Sr. Concejel Don Humberto Díaz, acota que al menos o no sabía de esta carta.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que claro que no sabía.

El Sr. Concejel Don Humberto Díaz, comenta que creo dos cosas, primero que confiemos lo que dice la Sra. Concejala, porque tiene toda la facultad y el derecho de fiscalizar, pero digamos que creo que se equivocan las cosas cuando tu empiezas a sacar a los demás Concejales situaciones.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que no.

El Sr. Concejel Don Humberto Díaz, comenta que por eso te digo yo creo que aquí estamos equivocando el camino, esto tenemos que hacerlo de otra forma. Creo que el camino tiene que ir por un tema de ser transparente.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que eso es lo que he tratado de ser todo este tiempo.

El Sr. Concejel Don Humberto Díaz, comenta que me refiero que, si los Concejales se sienten agobiados o acosados, ese es un tema complejo. Yo creo que, mirando los ojos de cada uno de ellos, siempre voy a la oficina y la verdad es que quiero agradecer la labor que cada uno hace en lo particular.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que fue lo primero que dije.

El Sr. Concejel Don Humberto Díaz, comenta que, por ejemplo, acabo de conversar con la Sra. Denissa Pérez e algo particular y la verdad es que siento el apoyo absoluto de cada uno. Agradezco el último favor que me hizo el Sr. Robinson Peralta con un tema que le planteé, de repente la gente a uno le pide un bus para el domingo y se lo plantea el sábado en la noche. La verdad es que yo he recibido la ayuda de cada uno de ustedes, llevo cuatro períodos aquí y aprovecho de agradecer esa situación. Porque creo y siempre lo he dicho, uno recibe lo que da, siempre lo he dicho. Cuando uno a respeto, recibe respeto, yo siempre he sido así. Entonces en ese contexto, creo que equivocamos las cosas cuando personalizamos porque no se debe personalizar, porque aquí se está haciendo una labor fiscalizadora que corresponde, porque es parte de una labora que hace una Concejala. Pero que queremos con eso, ese es el tema, porque fiscalizar, que cosa, el buen funcionamiento de Municipio, el mal funcionamiento del Municipio, el regular funcionamiento del Municipio. Eso es lo que yo creo que no está claro, el objetivo, y ahí es donde nos equivocamos en el camino.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que no quiero dejar pasar Sr. Concejel que yo no he personalizado nada, yo empecé diciendo a este Concejo.

El Sr. Concejel Don Humberto Díaz, comenta que hubo una discusión.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que fue un tema, yo empecé diciendo que me iba a referir a un porcentaje. Yo creo que ya basta con tanta hipocresía, yo también sé que mucha gente está obligada acá, los citaron a una reunión obligada, están fuera de su horario de trabajo y no todos comparten el mismo pensar.

El Sr. Presidente de la ASEMUCH Doñihue, comenta que solamente quiero aclararle Concejala.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que tengo yo la palabra.

El Sr. Presidente de la ASEMUCH Doñihue, comenta que usted está injuriando.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que tengo pruebas.

El Sr. Presidente de la ASEMUCH Doñihue, comenta que no tiene pruebas.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que yo empecé diciendo que conozco a los funcionarios, yo trabaje diez años con ellos, les tengo mucho respeto. Hay algunos funcionarios que llevo una relación espectacular y se merecen todo mi respeto. Pero hay otra parte que, si vienen con esto a pedirme esto, yo no entiendo. Vuelvo a preguntar a usted Sr. Tesorero que no ha hablado nada.

El Sr. Secretario de la ASEMUCH Doñihue, comenta no nos han dado la palabra todavía.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que es lo que pretenden, yo estoy en mis facultades y yo les voy a recordar la Ley. Aquí tengo la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en el artículo 79, en la letra H, dice que al Concejo le corresponderá citar o pedir información a través del Alcalde a los organismos, funcionarios municipales cuando estime necesario para pronunciarse sobre las materias de su competencia. Y se le suma a esto el artículo 87, que dice que todo Concejal tiene derecho a ser informado plenamente por el Alcalde o quien sus veces, de todo lo relacionado con la marcha y funcionamiento de la corporación. Si ustedes se sintieron y se los vuelvo a decir señores funcionarios, yo no estoy persiguiendo a nadie con esto. Tengo mis razones y en este minuto no las voy a dar.

El Sr. Concejal Don Luis Palacio, comenta que por que no.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que, porque yo estoy realizando un informe y no se sientan perseguidos ni acosados, porque no es nada personal contra a ustedes, porque yo los conozco a muchos de ustedes. Así que tienen que estar tranquilos, yo no he hecho ninguna acusación al gremio o a la ASEMUCH, la cual usted representa. Yo solicite una información genérica de todos los funcionarios municipales tanto de planta como de contrata.

La Sra. Denissa Pérez, pregunta que eso es lo que queríamos saber los funcionarios, porque se solicitó la información.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, responde que hay varias razones, de hecho, el abogado cuando solicitamos la información, tengo acá el WhatsApp

que me mando, pero tiene que ver con varias cosas. Dice que como Concejal me corresponde velar por la correcta ejecución del presupuesto municipal y gran parte se destina al pago de remuneraciones, en consecuencia, solo con el registro de asistencia solicitado podemos conocer con certeza si todos los funcionarios afiliados o no afiliados a la asociación de funcionarios están cumpliendo con su deber funcionaria al registrar su ingreso y salida de trabajo. Asimismo, hay un pequeño muestreo, porque son dos meses solamente, no estoy pidiendo las de todo el año, es un pequeño muestreo. Que a mí me va a permitir de esta manera sacar algunas luces respecto al ausentismo laboral en el Municipio, con el objeto de las licencias médicas que es de conocimiento que provocan un detrimento al patrimonio municipal, por cuanto los sistemas previsionales no reembolsan los primeros tres días, y así. O sea, si ustedes se sintieron perseguidos, lamento que lo hayan hecho con esa razón, pero es mi labor y yo la voy hacer. Voy a seguir haciendo mi labor de manera transparente, si ustedes quieren un día conversar conmigo, ustedes saben yo siempre ando por aquí, ustedes me pueden consultar lo que quieran, sin ningún tapujo. Yo no estoy escondiendo nada.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que Concejala me están pidiendo la palabra.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que sí.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, comenta que quiero aclarar y hacer un alcance, yo creo que hubiese sido suficiente Sra. Concejala a lo mejor haberse acercado al Sr. Alcalde o al Jefe del Departamento para haberle solicitado la información, porque no le quepa duda que nosotros somos anualmente calificados y dentro de nuestra calificación está establecido si cumplimos o no cumplimos el horario. Entonces esa información la mantiene cada jefatura.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que lo que pasa es que usted también me lo podría haber dicho, porque o siempre le envió a usted las solicitudes, entonces si usted me hubiese dicho acérquese al Sr. Alcalde, no hubiese tenido ningún tapujo o con quien haya correspondido. Pero siete solicitudes y las siete las he hecho de la misma forma.

El Sr. Presidente de la ASEMUCH Doñihue, comenta que solamente para aclararle a la Concejala, que aquí no hay nadie obligado, nosotros estuvimos en reunión, una reunión extraordinaria con los miembros del gremio, donde por unanimidad se decidió de las personas que participaron, por unanimidad se decidió participar; en votaciones libres y abiertas, por lo cual aquí no hay nadie obligado.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que son decisiones que toma el gremio.

El Sr. Presidente de la ASEMUCH Doñihue, comenta que eso decidió el gremio y están todos de testigos. Por segunda parte también quiero decirle Concejala que cuando usted sintió que sus derechos laborales fueron vulnerados, no dudo ni un instante en hacerlos valer. Por lo cual nosotros también sentimos que hay una persecución y no le quepa duda que vamos a llegar hasta las últimas instancias.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que no lo dudo de ti Sr. Presidente.

El Sr. Presidente de la ASEMUCH Doñihue, comenta que como yo tampoco lo dudo de usted.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que te conozco bien Sr. Presidente de la ASEMUCH Doñihue.

El Sr. Presidente de la ASEMUCH Doñihue, comenta que igual que yo a usted.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que el Sr. Secretario de la ASEMUCH Doñihue también nos está pidiendo la palabra.

El Sr. Secretario de la ASEMUCH Doñihue, comenta que decirle que claro que ella tiene facultades para esto y nosotros también como gremio, como trabajadores tenemos derecho a manifestar nuestra preocupación.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que nadie le ha negado su derecho.

El Sr. Secretario de la ASEMUCH Doñihue, comenta que es que usted está cuestionando que estemos aquí.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que no estoy cuestionando eso.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que Concejala por favor, puede dejarlo hablar.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que si Alcalde puedo.

El Sr. Secretario de la ASEMUCH Doñihue, comenta que fue una decisión que tomamos como gremio, venir aquí y enviar esa carta, me responsabilizo por la redacción de la carta. Estamos aquí porque como trabajadores la gran mayoría, a lo mejor usted dice el 30%, pero es mucho más. Me atrevería a decir el 90% de los trabajadores afiliados a la ASEMUCH y de los trabajadores que trabajamos en la Municipalidad, nos sentimos amenazados en nuestros derechos. Nos sentimos amenazados en nuestra seguridad en el trabajo y por eso hacemos esta manifestación, por eso le pedimos las explicaciones, le pedimos al Concejo que tenga un pronunciamiento, porque de una u otra manera no podemos trabajar tranquilos. Porque tememos que nos van a estar vigilando, que, si hacemos esto, lo vamos hacer bien o lo vamos hacer mal. A lo mejor muchas cosas las vamos a dejar de hacerlas, porque podemos caer en ilegalidad y a lo mejor vamos a perjudicar a la comunidad. A lo mejor le vamos a decir no vamos a ir a reunión porque no vamos a cobrar horas extras, así que no tenemos por qué ir o no vamos a quedarnos después de la hora de trabajo.

El Sr. Presidente de la ASEMUCH Doñihue, comenta que ni asistir a las emergencias.

El Sr. Secretario de la ASEMUCH Doñihue, acota que ni asistir a las emergencias, ni levantarnos a los 00:00 horas. Hay muchos funcionarios que cuando hay emergencias se amanecen trabajando y de repente trabajan más de las 40 horas que se le pagan y trabajan dejando a su familia en fiestas de pascua y navidad, o de año nuevo cuando hay una emergencia. Esa es nuestra aprensión, eso es lo que necesitamos, tener la seguridad para trabajar tranquilos y que no estén siempre acusándonos, cuestionándonos y acosándonos. Esa es la preocupación y no es el 30% que dice usted, esta es una decisión que tomamos como gremio y lo aprobó la asamblea.

El Sr. Presidente de la ASEMUCH Doñihue, comenta que por unanimidad.

El Sr. Secretario de la ASEMUCH Doñihue, acota que con la unanimidad de la asamblea que asistió.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que yo no dije el 30%, usted lo mal interpreto, yo dije que me iba a dirigir al 70% y al 30%. Si ustedes se consideran en el 30% o en el 70% es un tema suyo.

El Sr. Presidente de la ASEMUCH Doñihue, acota que es que hemos mal interpretado todo lo que usted dice Concejala.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que ahora Sr. Secretario de la ASEMUCH Doñihue, yo creo que la ciudadanía lo sabe, sabe quiénes son los funcionarios que hacen su trabajo, que están bien, lo saben. Así que no se preocupe por eso, porque yo creo que lo saben, a mí me lo manifiestan diariamente en la calle. Vuelvo a insistir, quien nada hace, nada teme, y yo no estoy persiguiendo a nadie en específico con esto, así que no se sienta amenazado.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, comenta que la Concejala dice que la ciudadanía lo sabe, pero nosotros somos los representantes de la ciudadanía.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que eso mismo estoy pidiendo.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, comenta que, por cierto, cada uno tenemos nuestros pensamientos, yo por cierto que estoy con los trabajadores. Usted trabajo en este Municipio, usted sabe el ingreso y salida de los funcionarios, usted cumplía horarios.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que era a honorario.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, pregunta que usted cumplía horario.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, responde que sí.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, comenta que hacia religiosamente el ingreso y la salida en las horas correspondientes.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que no firmaba, firmábamos un libro.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, comenta que no lo sé. Pero insisto Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, yo creo que esto es actuar de mala fe, porque tu cuando dices las palabras y que eso va a quedar en acta, hablas de irregularidades. Hay gente que denuncia muchas cosas y no todas son ciertas, no todas son verídicas, yo he visto el sacrificio de los funcionarios. He visto al Sr. Robinson Peralta a las 3:00 o 4:00 horas en un incendio, he visto al Sr. Juan José Henríquez, he visto a muchos de ustedes trabajando cuando hay inclemencias climáticas y creo que esas 40 horas extras que las paga el Sr. Alcalde por cierto y creo que nunca ha hecho ningún problema, porque él contrata y paga las horas extras y a veces quedan corto con esas horas extras. Porque muchas veces muchos de los funcionarios que están aquí, son funcionarios las 24 horas, entonces me parece que está bien la fiscalización que usted hace, porque está dentro de sus funciones. Así como también los Concejales tenemos funciones.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que me agrada contar con su venia.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, acota que también tenemos funciones, como mandar a otro Concejal al Tribunal Electoral para que analice su permanencia en este Concejo, que son funciones de los Concejales que nos ampara la Ley de Municipalidades. También me parece bien que usted se preocupe del patrimonio Municipal, yo también muchas veces me preocupo por las demandas millonarias que llegan a este Municipio, porque con esos dineros ayudamos a los adultos mayores, a los ciudadanos. Hemos tenido un descalabro en las demandas, como le explique el otro día cuando usted me preguntaba por las horas extras de los funcionarios de Salud, de personas que tienen que ir a dializarse, personas que tienen que llevar al hospital y que está en riesgo su situación vital y usted igual lo estaba cuestionando. Yo le explique cómo funcionaba el tema de Salud, porque soy el presidente de la comisión. Pero esto viene de la base que aquí hay funcionarios, aquí hay personas, que conocemos todos y usted también conoce, que la mayoría son de la comuna, que son de buena familia, que no son delincuentes. Que el Alcalde les paga horas extras, que el Alcalde también tiene un rol fiscalizador y si usted lo quiere averiguar muy bien, pero no diga que cuando hay denuncias es porque hay alguna irregularidad, que fue lo que dijo al inicio del Concejo.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que cuando lo escuchemos, después en la grabación.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, acota que sí, voy a pedir el acta.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que quiero decir que aquí hay varios temas que vamos a tener que reestudiar como Concejo Municipal. Vamos a tener que estudiar todo el tema de prestaciones de servicios de dializados, todos los temas que tienen que ver con tratamientos de cáncer, vamos a estudiar ahora el asunto del Tabo, porque hemos recibido una acusación en contra del Sr. Dante Herrera Carrizo, porque él es quien tiene un gran mérito respecto a cómo ha funcionado el Tabo. Sin embargo, hoy día está acusado y tiene que empezar a dar explicaciones respecto a situaciones que lo único que han hecho ha sido beneficiar a nuestra población. Vamos a tener que estudiar muchas situaciones y vamos a tener que tomar determinaciones, para eso vamos a reunirnos con la directiva y la asamblea de la ASEMUCH Doñihue, porque necesitamos y requerimos también avanzar obviamente, pero también ver el parecer de los funcionarios municipales, porque son ellos al final los que son cuestionados. Cuando se les empieza acosar y a preguntar respecto a muchas situaciones de las cuales muchas de ellas son absolutamente justificadas y la mayoría, diría el 99% y más. Probablemente el 100%, pero esa situación hoy día está en cuestionamiento, hoy día sentimos que hay un cuestionamiento respecto a todos los temas que yo manifesté anteriormente, dializados, tratamientos, el tema de los viajes con las comunidades. Por cierto, que tiene que ver con las horas extras y tienen que ver también con el tema administrativo y todo eso vamos a tener que comunicárselo a la población, pero lamentablemente algunas situaciones a lo mejor estamos todos nosotros haciendo un esfuerzo y sacrificio. Eso les consta a muchas de las personas que se ven favorecidas con esto, yo he estado en las comunidades y les digo que, desde nuestra Municipalidad, tanto el departamento de Salud, Educación, como nosotros estamos haciendo un esfuerzo, estamos diversificando todos los elementos que tenemos para darle un buen servicio a la población y poder cumplir en situaciones que antes no se hacían, y que costaban hasta vida de personas. Hoy día eso sentimos que estamos cuestionados, estamos siendo atacados, me siento como atacado porque eso tiene que ver con mi gestión, la gestión nuestra tiene que ver con eso, como nosotros le entregamos más servicios, como le entregamos más beneficios a nuestra población y sin embargo lo único que hemos logrado como funcionarios, es que se nos cuestione

cada vez más. Eso no puede ser, aquí se han ganado demandas con situaciones que yo cuestiono también, hay situaciones que yo creo que se ha llegado y hemos conversado con algunos funcionarios y se ha llegado a no decir como realmente el funcionamiento de este Municipio en ese momento y como esos funcionarios se relacionaban con el Municipio. Yo estoy en esa situación y mi pronunciamiento es ese, los funcionarios cuentan con absolutamente el 100% de mi respaldo.

El Sr. Presidente de la ASEMUCH Doñihue, comenta que muchas gracias Alcalde.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que estoy muy satisfecho y creo que lo estoy demostrando a la mayoría de este Concejo, además he conversado con la mayoría sobre las gestiones que hemos hecho y hemos conversado con otros Concejales y han manifestado una admiración hacia ustedes funcionarios por todo lo que hacen, por todo el esfuerzo que se realiza en este Concejo. Yo estoy muy contento con eso, hemos avanzado muchísimo y por lo tanto los quiero felicitar, van a contar con todo mi apoyo, pero lamentablemente también vamos a tener que empezar a ver como nosotros nos cubrimos ante esta situación, porque al parecer para algunas personas es mejor hacer nada, no entregar ni un beneficio a la población, continuar como antes, como en algún momento este Municipio estaba y resulta que al final los únicos perjudicados son nuestros usuarios y vecinos, ese es mi parecer, el pronunciamiento mío ya lo tienen.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, comenta que mi parecer es que si a la fiscalización y no a la persecución, quiero preguntarle algo al Sr. Presidente, este es el registro de las personas que están aquí, porque me preocupa que estén aquí obligados, porque a mí no me gustaría que en mi trabajo me obligaran a asistir a algo que yo no quiero. Esto lo firmaron ahora, cierto.

El Sr. Presidente de la ASEMUCH Doñihue, acota que así es.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, comenta que eso quería saber.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que entonces mi parecer señores funcionarios es ese, cuenten con todo mi respaldo, nos sentimos cuestionados en cada una de las acciones que estamos emprendiendo en beneficio de nuestra

población, nos sentimos realmente amenazados. Porque yo he tenido que recibir a los fiscalizadores de Contraloría y yo he tenido que ser parte de las funciones que nos encargaron para responder y a pesar que hemos sido absolutamente diligentes. Yo creo y quiero decir algo, cuando vinieron a fiscalizar el tema de las horas extras, al otro día ese fiscalizador toda la documentación que él solicitó, que era por lo cierto mamotretos, se ingresó a Contraloría al otro día. Como diciendo que nosotros no tenemos nada que esconder y aquí está toda la documentación, por lo tanto, somos personas ordenadas y tenemos un buen sistema de fiscalización y de administración, por lo tanto, esta entregado. Sin embargo, nos sentimos cuestionados, porque después empezó otra investigación con otros funcionarios, particularmente con Salud, donde efectivamente se están haciendo grandes esfuerzos por hacer estos servicios que favorecen a nuestros usuarios. Si querían un pronunciamiento y es lo que están solicitando en la carta, yo estoy dando mi pronunciamiento.

El Sr. Presidente de la ASEMUCH Doñihue, comenta que agradecemos Alcalde su pronunciamiento y también destacar que en estos seis años que ha sido de su administración y en este año que llevamos como mesa directiva de este gremio, nunca hemos tenido ningún inconveniente con usted y siempre hemos tenido la puerta abierta para poder hablar todos los temas y es muy grato poder trabajar bajo esas condiciones.

El Sr. Concejal Don Luis Palacio, acota que creo que también confundimos el rol fiscalizador, sobre todo por parte de la Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, porque es demasiado el celo que ella en cada fiscalización.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que pongo pasión.

El Sr. Concejal Don Luis Palacio, acota que yo creo que más que pasión. No hay que confundir la fiscalización con la ética, porque la ética dice disciplina que estudia el bien y el mal y sus relaciones con la moral y el comportamiento humano. Conjunto de costumbres y normas que dirigen o valoran el comportamiento humano en una comunidad. Creo que eso no lo estamos llevando a cabo, porque con esa actitud estamos dividiendo lo que deberíamos abonar las facultades por el mejoramiento de la comuna y con esto yo creo que se limita todo esto, por lo mismo que decía el Sr. Secretario de la ASEMUCH Doñihue.

Porque se sienten cuestionados no van a poder realizar su trabajo y eso debería tomarlo en cuenta Sra. Concejala Doña Pabla Ponce.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, comenta que como presidenta de la comisión de ética.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que sí, pero no me han dejado funcionar nunca.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, comenta que, pero no ha pedido reuniones.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, acota que hay que tener algunas características para las comisiones.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que la ciudadanía Sr. Concejal Luis Palacio ira a determinar eso.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, acota que la ciudadanía siempre habla.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que se lo dejo a ellos.

El Sr. Concejal Don Luis Palacio, acota que espero que sea así.

El Sr. Presidente de la ASEMUCH Doñihue, comenta que también se lo dejamos a la ciudadanía.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, acota que el Alcalde dijo un tema de la fiscalización, porque es importante la opinión. Usted tiene un rol fiscalizador y que está muy bien, y que todos lo tenemos, pero podemos ocupar ese rol o no. Pero usted habla de salvaguardar recursos y aquí se han cuestionado en Contraloría todo. Yo hable del tema de las horas extras de los funcionarios y creo que muchos las tienen ganada. Quiero saber su opinión y a lo mejor usted quiere no paguen más horas extras, entonces eso sería bueno que usted lo aclarara en este Concejo, que le corresponde al Alcalde. Porque como usted está pidiendo información de diferentes materias. Quiero saber tu opinión sobre las horas extras.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que no solicite información de las horas extras municipal.

El Sr. Concejala Don Fernando Zamorano, acota que, pero quiero saber tu opinión, porque tu solicitaste las de Salud.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que las de Salud no tengo ni un tapujo en reconocerlo.

El Sr. Concejala Don Fernando Zamorano, acota que, pero son servicios similares me gustaría saber tu opinión sobre las horas extras de los funcionarios municipales.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que lo hice porque me parece Concejal que si usted se va a Transparencia y ve justamente dos funcionarios que ganan para mi parecer demasiadas. O sea, trabajar 380 horas nocturnas desde enero 2017 a la fecha, lo considero demasiado. Yo creo y eso le compete al Alcalde, porque es su facultad. Porque lo que yo propuse a la Jefa de Salud fue que, si no habían cuestionado hacer otra contratación, porque a mi parecer me parece demasiado. Además, como el Sr. Concejala Don Luis Palacio hablo de la ética en algún minuto y el Concejal lo ratifico en la sesión pasada, se ve feo a los ojos de la comunidad. Porque justamente esos dos funcionarios, uno es hijo de un funcionario de acá de la Municipalidad y el otro es la pareja de la Jefa de Salud, entonces yo considero que esas cosas se ven mal, hablemos las cosas como son.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, comenta que, con nombre y apellido, tiene que decirlo.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que entonces eso considero, ahí tiene mi opinión Concejal al respecto. Yo lo dije aquí en la reunión que tuvimos y usted estuvo presente en la comisión de Salud.

El Sr. Concejala Don Fernando Zamorano, comenta que si yo la presido.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que yo se lo dije en ese minuto a la Sra. Jessica Manzor.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, comenta que lo que yo te estoy preguntando.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que te conteste y te dije que consideraba de que, si se pagaban tantas horas extras, se podría contratar otro funcionario.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, comenta que ahora vamos a trastocar esta presentación a la Municipalidad. Te pregunto cuál es tu opinión sobre las horas extras que se le pagan a los funcionarios municipales.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que la verdad es que yo no me he estudiado las horas extras municipales.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, comenta que no las has estudiado pero las estas cuestionando.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que yo entiendo que los funcionarios municipales todos cumplen con lo que corresponde.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que el tema administrativo tiene que ver con las facultades que la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades le entrega al Alcalde, que es lo primero que uno tiene que aclarar. Segundo, y lo voy a decir a modo de información con respecto a situaciones que efectivamente pueden leerse de una manera, pero también se tienen que leer de otras formas, porque efectivamente nosotros podríamos contratar muchas más personas, pero los financiamientos que llegan a Salud y los que llegan a otros servicios públicos, puede que en algún momento esos recursos no lleguen y vamos a quedar con una planta exagerada, y no vamos a tener un fondo como para decir vamos a sacar a estas personas, porque efectivamente no se puede sacar personas, es muy difícil sacar personas. Por lo tanto, nuestra decisión ha sido empezar a trabajar con horas extras como para hacer que esto funcione de esta manera. Desde un tiempo hasta esta parte y mucho tiempo atrás a funcionado de esa manera y creemos que es la manera correcta, porque de esa manera no hacemos que la planta exageradamente crezca y por lo tanto hasta este momento se han dado los servicios, hasta este momento se ha hecho una buena gestión y creemos que esa es la manera. Si existieran algunas acusaciones, yo les pido a los otros Concejales, porque al parecer aquí no vamos

a llegar a ningún acuerdo, yo les pido que si ustedes tienen algunas observaciones respecto algunas situaciones y para no dañar el buen servicio de esta Municipalidad les pido que ojalá se acercaran a mi o algunos de los funcionarios que tienen atribuciones para tomar alguna atribución o que se comuniquen conmigo porque nosotros estamos abiertos a esto y porque además así se debe hacer.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, acota que yo he tenido la oportunidad de hablar con Salud, y yo me he juntado dos o tres veces

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que me parece muy bien.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, acota que de Educación me he juntado dos veces con el Sr. Jefe del Departamento de Educación Don Claudio Rey.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que me parece bien.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, acota que yo por lo menos cuando tengo una inquietud voy a su oficina, lo llamo al teléfono.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que por supuesto.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta, pero aquí hay una situación de Salud, probablemente puede de repente ser ilegal y que paso, es que yo creo que aquí el fin claramente justifica los medios, porque el fin es trasladar a un enfermo. Yo me he dado cuenta y no estoy haciendo referencia a esas dos personas que se mencionaron, pero me doy cuenta por ejemplo y quiero hacer mención que el Sr. Concejal Don Nelson San Martín me ha dicho que a él lo trasladan y de repente Don Robinson Peralta u otras personas, cuando no hay servicio allá, lo traslada otra persona y eso no ocurre solamente con el Concejal, ocurre con todas las personas. Que vamos a preferir, que el enfermo muera de cáncer o que si no hay ambulancia lo lleve otro vehículo, yo creo que está claro el funcionamiento. Ahora que eso pueda rallar en lo "ilegal", o sea que nosotros estamos tratando de cubrir el funcionamiento de la mejor manera posible que es con pocos recursos, con poca planta y de la mejor manera posible. Yo creo que ahí es donde pasa, el otro día vine con un caballero de Rinconada y llamé a la Jefe de Salud, lo solucionamos e incluso yo por mi trabajo no puedo hacer tanto, pero el teléfono me sirve y primero agradezco que me contesten, porque podrían no contestarme. Todo el mundo contesta y

trata de darle una solución, y eso uno lo agradece, y yo no estoy hablando de estos dos últimos años, estoy hablando de todo el periodo que llevo como Concejal.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que Sr. Concejal Don Humberto Díaz, quiero que quede claro que yo nunca he cuestionado esa labor que dice el Alcalde y comenta usted, jamás. Yo lo que estoy cuestionando y por eso lo dije, es una responsabilidad que le compre al Alcalde y no a mí, yo puedo sugerir y él vera si lo considera o no. Yo lo único que dije que, si los funcionarios hacen tantas horas extras, por el bien hasta incluso de ellos, porque como van a estar trabajando todo el día y después 10 horas todos los días del mes, 10 horas. O sea, pobre trabajador, pobre funcionario y quería ver si se puede contratar otra persona, nada más que eso, yo no estoy en desacuerdo que se lleven a los enfermos de cáncer y la gente que se está dializando, no podría imaginarlo. Con respecto Alcalde quisiera agradecerle el que usted haya manifestado aquí en el Concejo que tiene las puertas abiertas para todos los funcionarios, pero las solicitudes que he hecho son porque he visto y así me lo indico la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, ella siempre me orienta en eso, que así se hacían y porque también he ido donde algunos funcionarios y yo no he tenido la misma recepción suya Sr. Concejal Humberto Díaz, entonces a veces pido una información y me dicen que no, sabe que mejor pídale como corresponde y como la Ley lo indica, es solamente por eso, pero también he tenido reuniones con los Jefes de los distintos departamentos.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que lo que pasa es que uno siembra.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que cosecha.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota primero siembra y después cosecha.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que cosecha lo que siembra.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que hay personas que esperan cosechar y ni siquiera han sembrado, por lo tanto, uno ve que de repente hay malas semillas y en eso yo se distinguir. Yo la escuche absolutamente callado lo que usted ha hablado y usted está demostrando lo que yo estoy diciendo. Los funcionarios tenían una aprensión y nos vamos absolutamente claros que esa aprensión yo considero que es absolutamente cierta y vamos a tener que

cuidarnos mucho más, vamos a tener que ver cómo le comunicamos esto también a nuestra ciudadanía, porque no estoy dispuesto yo a continuar firmando situaciones que después voy a tener que justificar ante Contraloría, cuestiones que son tan claras como lo que paso con Don Dante Herrera, cuestiones que están con absoluta claridad. O sea, uno dice como están pidiendo esto, si está el decreto firmado, están las atribuciones entregadas, están las visitas que él realizo, por dar un ejemplo. Y creo que eso demuestra que estamos ante situaciones que nos sentimos amenazados y tenemos que tomar alguna determinación, vamos a tener que conversarlo en asamblea y vamos a tener que comunicárselo a nuestra ciudadanía. Le agradezco mucho al gremio, le agradezco mucho que estén acá, porque efectivamente he sentido particularmente en Lo Miranda Karen cuentas con todo mi respaldo, eres una excelente funcionaria, la gente en Lo Miranda te admira, te quiere, sabemos de las amenazas que tú estás viviendo, pero vamos a comunicarle también a la gente de Lo Miranda lo que está pasando y creemos que es la manera que nosotros también tenemos que protegernos. Sabemos que no todos nos caemos bien y hay porcentajes que efectivamente no estamos en sintonía, pero sabemos que somos funcionarios municipales y muchos de ustedes, casi el 100% de ustedes porque no decirlo, son servidores públicos. Yo los admiro y les agradezco toda la gestión que hemos realizado, porque efectivamente hemos cambiado este Municipio para bien, muchas gracias. Agradecido también del gremio.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que hasta luego El Sr. Presidente de la ASEMUCH Doñihue.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, comenta que sigamos.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pasa al segundo punto, aprobación de acta ordinaria número 26. El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, solicita aprobación del acta ordinaria número 26 del 2018, solicita aprobación del acta ordinaria número 26 del 2018, solicita aprobación del acta ordinaria número 26 del 2018 y sin observaciones se da por aprobada el acta ordinaria 26 del 2018 de fecha 5 de septiembre de 2018.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pasa al tercer punto, pronunciamiento de ordenanza municipal de distinciones y otros galardones. Comenta que esto se trabajó en Concejo.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, comenta que a la ordenanza que presente inicialmente, le incorpore el artículo 13 que dice que los honores y distinciones de este reglamento se pueden conceder en vida al galardonado o a título póstumo, con las salvedades y restricciones previstas específicamente en esta norma para cada una de ellas. El artículo 14 dice, el órgano competente para resolver el procedimiento será la Comisión Social del Concejo Municipal, que deberá contar con todos los antecedentes para ser analizados y poder resolver dentro de los 30 días de la presentación. Pero hay algo que se me quedó afuera y que el Concejal ahora me comentaba.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, acota que ahí donde dice en el artículo 13, los honores y distinciones de este reglamento se pueden conceder en vida al galardonado o a título póstumo una vez al año.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, comenta que puede ser.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que una salvedad.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, comenta que como salvedad una vez al año.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que si lo amerita.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, comenta que para eso va estar la comisión que va a definir y eso está en el artículo 14.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, comenta que eso es para lo del Concejo, el Alcalde tiene su propio premio.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, acota que recordando que estas dos instancias que están establecidas en el artículo 5, que esta la medalla ciudad de Doñihue que le corresponde al Alcalde y la distinción medalla Alcaldía de Doñihue que también le corresponde al Alcalde.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras solicite aprobación sobre la ordenanza municipal sobre distinciones a ciudadanos y otros galardones.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, pide votación para la aprobación de la ordenanza municipal de distinciones ciudadanas y otros galardones.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro	Aprueba
Sr. Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Sr. Concejal Don Fernando Zamorano	Aprueba
Sr. Concejal Don Luis Palacio	Aprueba
Sra. Concejala Doña Pabla Ponce	Aprueba
Sr. Alcalde Don Boris Acuña, propone y	Aprueba

ACUERDO DE CONCEJO

Aprueban Ordenanza Municipal sobre Distinciones Ciudadanas y Otros Galardones de la comuna de Doñihue.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pasa al cuarto punto, pronunciamiento para declarar hijo ilustre a Don Fernando Acevedo Aguilar.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, pide votación para la aprobación para declarar hijo ilustre a Don Fernando Acevedo Aguilar.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro	Aprueba
Sr. Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Sr. Concejal Don Fernando Zamorano	Aprueba
Sr. Concejal Don Luis Palacio	Aprueba
Sra. Concejala Doña Pabla Ponce	Aprueba
Sr. Alcalde Don Boris Acuña, propone y	Aprueba

ACUERDO DE CONCEJO

Aprueban declarar Hijo Ilustre de la Comuna de Doñihue a Don FERNANDO WASHINGTON ACEVEDO AGUILAR, a contar de esta fecha.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pasa al último punto, varios.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que entiendo que se leyó en la correspondencia una invitación que hace Sembradores de Tagua Tagua y

quisiera ver la posibilidad de que en el próximo Concejo del próximo mes, pudiéramos hacer una Comisión de Cultura y pudiéramos invitar al Sr. Encargado del Departamento de Relaciones Públicas Don Pablo Díaz y ver la temática ahí, y ver como poder responder a esto que se ha hecho aquí en Doñihue anteriormente, pero ha tenido diferentes metodologías, en alguna oportunidad lo tomo Bomberos, en alguna oportunidad se hizo dentro de las actividades de verano. Entonces no sé si podríamos hacerlo Sr. Concejal Don Luis Palacio, en la comisión de cultura.

El Sr. Concejal Don Luis Palacio, responde que sí.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que no sé si le parece Alcalde.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que si me parece.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que en el primer Concejo. Porque yo creo que todavía estamos a tiempo de responder.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que sí.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, comenta que porque aquí no aparece fecha de respuesta. Además, esto recién llevo ayer y viene muy reciente.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que por eso digo yo y a parte que el Sr. Encargado de Relaciones Públicas también tiene que orientar el tema de que va a pasar en verano y si efectivamente las actividades van y en qué condiciones.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que eso lo vemos ahí.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que varios.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, comenta que bueno decirles unas felices fiestas patrias a todos.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que igual.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que nos vamos a ver para el desfile.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que sí.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que yo quiero mandar un saludo al Sr. Concejal Don Nelson San Martín y él me planteo la posibilidad de estar en el desfile de Lo Miranda y sería super positivo eso. Yo le pediría Alcalde que, si pudiera hacer uso de la palabra en este desfile y poder hacer mención a esta situación, porque sé que él va hacer un esfuerzo muy importante.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que ahí lo vemos.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que gracias.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, acota que recalcar que hoy día no es cualquier día, estaba acordándome que es 11 de septiembre y hace muchos años, hace 45 años murieron muchas personas en este país, incluido el Presidente de la República Salvador Allende. La democracia se discontinuó en Chile y eso tenemos que cuidarlo, lo mismo que en este Concejo como la amistad cívica. Una cosa son las leyes y eso está muy bien, pero otra cosa es la amistad cívica, aquí no tenemos enemigos, uno puede competir, pero debe mantener una amistad cívica.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, viendo que no se ha expuesto ningún otro tema da por finalizado la Sesión de Concejo Municipal del día martes 11 de septiembre de 2018.

SESION ORDINARIA N° 27/2018.

RICARDO BORIS ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE

MACARENA FIERRO CONTRERAS
CONCEJALA

HUMBERTO DIAZ PINO
CONCEJAL

FERNANDO ZAMORANO PERALTA
CONCEJAL

LUIS PALACIO AZUA
CONCEJAL

NELSON SAN MARTIN TRONCOSO
CONCEJAL

PABLA PONCE VALLE
CONCEJALA



LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/fan